

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 4

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de marzo de 2021
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Rocío Estella Viveros Aguilar, Abogada Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial. Isabel Cristina Ortiz, Subgerente técnico EPA Carlos Eduardo Ríos, Estructurador de proyectos EPA Doris Angélica Riaño Soler, Contratista Empresas Públicas de Armenia (EPA) Paula Marcela Arias Mora, Contratista Empresas Públicas de Armenia (EPA)
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica convocada por el Ministerio para realizar seguimiento a los avances del proyecto "CONSTRUCCIÓN COLECTOR ZANJON HONDO SECTOR MANZANA 52 DEL BARRIO LA PATRIA HASTA ENTREGAR EN LA QUEBRADA LA CLARITA, MUNICIPIO DE ARMENIA" en lo que respecta al tema predial, teniendo en cuenta la actualización notificada vía correo electrónico el día 11 de marzo del 2021 por parte de la Subgerencia Técnica de EPA.

DESARROLLO:

1. La ingeniera Doris Riaño procede a explicar la situación predial actual del proyecto: se afectan 4 predios en total de los cuales uno de ellos hace parte del municipio y ya se cuenta con el permiso correspondiente. De los tres predios restantes, los cuales se encuentran a nombre de terceros, uno de ellos ya cuenta con la autorización de obra. Sin embargo, la propietaria de los otros dos predios se opuso rotundamente al proyecto por lo que se reusa a firmar cualquier autorización. Cabe aclarar que este predio posee una división material dado que una parte corresponde a suelo urbano y otra a suelo rural. Para la primera parte, existe una promesa de compraventa entre la propietaria y Constructora Bolívar para la ejecución de un proyecto urbanístico. Sin embargo, la venta no se ha materializado aún. Se han tenido reuniones con la parte jurídica de Constructora Bolívar, los cuales NO se oponen al proyecto e incluso están dispuestos a expedir un oficio en el cual se comprometen a otorgar la autorización una vez sean propietarios del predio en cuestión, negociación que se terminará de surtir en el mes de julio.

2. La doctora Rocío Viveros aclara que el proyecto debe entrar a comité con todas las servidumbres definidas. Con esto en mente, tocaría iniciar un proceso de imposición legal de la servidumbre. Adicionalmente, se tiene una promesa de compraventa firmada, pero existen una serie de riesgos que se pueden materializar y que impedirían la compra del predio (declinación de la oferta por parte de la vendedora, fallecimiento de la vendedora). Partiendo de lo anterior, el proyecto no podría entrar a comité dado que las servidumbres de este no se encuentran definidas. El municipio debe entrar a hacer una imposición legal de servidumbres. Entonces, la empresa debe remitir un correo para someter la situación a consulta del comité técnico sobre si el proyecto puede ingresar con los autos de la imposición de la demanda bajo dicha condición. En dicho correo deben encontrarse las averiguaciones con los abogados litigantes sobre los tiempos en los que el juzgado se demoraría en sacar un auto emitiendo la demanda y el tiempo de la emisión de la autorización de obra y la inscripción de la demanda en la matrícula inmobiliaria del predio en cuestión. Con dichos tiempos estimados, se realizará la consulta a comité técnico para determinar si el proyecto se podrá presentar con un proceso de imposición de servidumbres que se encuentra en trámite ante los juzgados. Lo anterior teniendo en cuenta que no se cumple ninguno de los dos presupuestos de la Resolución 0661 del 2019: estar registrada la servidumbre en la matrícula inmobiliaria de los predios afectados o tener un reconocimiento por parte del propietario.
3. Empresas Públicas de Armenia se compromete a enviar el correo a la doctora Rocío Viveros con los tiempos solicitados a más tardar el final del día (15/03/2021).

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar a la doctora Rocío correo con los tiempos estimados de la expedición de autos de la demanda de imposición de servidumbres y de la emisión de la autorización de obra.	Empresas Públicas de Armenia EPA.	Lunes 15 de marzo del 2021.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 15-03-2021

ANEXOS:

